

Expediente: 156/20
Carátula: TALKAM EL KABIR C/ SALEME JOSEPH TANIOS Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOCIEDAD LUMAHE, -DEMANDADO
900000000000 - LUMAHE S.R.L., -DEMANDADO
20242625650 - SALEME, JOSEPH TANIOS-DEMANDADO
20336282196 - CINTO, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20336282196 - TALKAM, EL KABIR-ACTOR
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
20242625650 - SALEME, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO
20242625650 - SALEME, JOSE MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 156/20



H20912587827

JUICIO: TALKAM EL KABIR c/ SALEME JOSEPH TANIOS Y OTROS s/ DESPIDO - EXPTE. N° 156/20

CONCEPCION, 26 de febrero de 2025.-

Agréguese el Bono de Movilidad acompañado. Notifiquese conforme lo solicita. A lo demás:
Téngase presente- MMS

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=SEGUI Malvina Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.